	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AN-PR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 05-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., Enero de 2023

Doctor

JAIRLO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ

Director General

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío
E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.


Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por ESTEBAN MORENO BECERRA dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios profesionales que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: ESTEBAN MORENO BECERRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.956.140 expedida en Armenia.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN INSTRUCCIÓN PRÁCTICA Y TEÓRICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD EN CONDUCCIÓN EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS MÓDULOS I, II Y III DE LA RESOLUCIÓN 3245 DE 2009.

VALOR OFERTADO: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000) M/OTE.

CONDICIONES REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	MÍNIMAS EN LA	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
Título en instructor en técnicas de conducción, con certificación de instructor en conducción vigente expedida por el Ministerio de Transporte, licencia de conducción vigente en la categoría a contratar o superior.		Certificación como instructor de Conducción (IT-04-A1-A2) expedido RUTAS DISEÑADA con Resolución No. 0002755 del Ministerio de Transporte y Pasadizo No. 224 de la Secretaría de Educación de Dosquebradas.	SI
Experiencia relacionada con el objeto del contrato mínima de seis (6) meses.		- Certificado del Centro de Enseñanza Automovilística y Motociclismo FORMULA 1 del 01 de Junio de 2021 hasta el 03 de septiembre de 2022.	SI

	PROCESO: JURÍDICA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 2 de 2

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que la proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

Geraldine Meneses L.

GERALDINE MENESES LOPEZ

Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío